

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOLZ HAUS CONSTRUCCIONES HOACUS S.A.**

En Guayaquil a los 29 días del mes de Marzo del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Mapasingue Oeste Av. Quinta #411 y entre calle tercera y calle cuarta, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía **HOLZ HAUS CONSTRUCCIONES HOACUS S.A.**: 1) Sr. Andrés Fernando Cedeño, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una; 2) Sr. Juan Fernando Feican Vélez, propietario de 100 acciones ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una; 3) Sr. Raúl Santiago Feican Vélez, propietario de 150 acciones ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una; 4) Sr. Diego José Guzmán Cordero, propietario de 50 acciones ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una; 5) Sr. Jaime Mauricio Guzmán Cordero, propietario de 50 acciones ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una; 6) Sr. Jaime Cristóbal Guzmán Espinoza, propietario de 250 acciones ordinaria y nominativa de 1,00 dólar cada una con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Sr. Andrés Fernando Cedeño el Gerente General, actuando como Secretaria Sra. Andrea Cedeño Bravo, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía **HOLZ HAUS CONSTRUCCIONES HOACUS S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre la Aprobación de los Balances para el ejercicio fiscal 2018 que acaba de concluir.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros del cierre del ejercicio económico 2018 realizados por el Contador de la Compañía y su departamento Contable conjuntamente con el Gerente General. Una vez que se ha

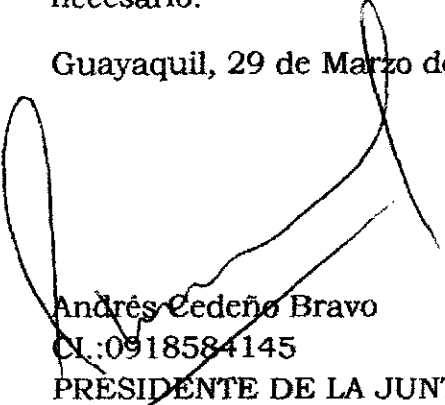
procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros, de la Compañía **HOLZ HAUS CONSTRUCCIONES HOACUS S.A.** la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.- en Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2019.- f) Sra. Andrea Cedeño Bravo, Secretario de la Junta; f) Sr. Andrés Cedeño Bravo, Presidente de la Junta.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **HOLZ HAUS CONSTRUCCIONES HOACUS S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019



Andrés Cedeño Bravo

CI.:0918584145

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andrea Cedeño Bravo

CI.:0918584426

SECRETARIA DE LA JUNTA